

# Webinar: “Nuevos” canales de denuncia. El sistema interno de comunicación y protección de la persona informante

13 de febrero de 2024

---

La Cámara de Madrid organiza esta webinar con el objetivo de conocer las obligaciones empresariales en materia de cumplimiento de la Ley 2/2023

**Fecha y horario:**  
13 de febrero de 2024  
De 10:00 a 11:30

**Matrícula:** 50 euros

Empresas socias Club Cámara: Consúltenos su descuento.

Para que su empresa pueda ser socia del Club Cámara Madrid y beneficiarse de ésta y muchas más ventajas, consúltenos. Telf.: 91 538 36 00/35 00, por correo [clubcamara@camaramadrid.es](mailto:clubcamara@camaramadrid.es)

### **Lugar de celebración:**

EVENTO ON LINE EN DIRECTO

**Ponente:**

### **Íñigo Gómez Berruezo:**

Licenciado en Derecho, ha desarrollado gran parte de su carrera como abogado en ejercicio especializado en la rama penal. Master en asesoría de empresas, postgrado en Compliance. Estudios de grado en la especialidad de Compliance & US Regulatory.

Experto en el asesoramiento de empresas y multinacionales en la implementación y mantenimiento de sus sistemas de detección, prevención y gestión de riesgos penales.

Como perito judicial experto en compliance, imparte formación sobre Corporate Compliance en numerosas empresas e instituciones y participa en diferentes publicaciones.

Es auditor acreditado de sistemas de compliance penal y anticorrupción en la certificación de empresas y organizaciones bajo las normas UNE 19601, ISO 37001 y 7301 y experto en investigaciones internas.

A lo largo de su carrera profesional como consultor y auditor de compliance, ha prestado apoyo a organizaciones para su certificación en estándares UNE/ISO relacionados con el cumplimiento normativo y antisoborno y ha facilitado la implementación de sistemas internos de comunicación adaptados a los requisitos de la Ley 2/2023.

### **Objetivo:**

Dar a conocer las principales obligaciones empresariales en materia de cumplimiento con la **Ley 2/2023** que instan a implementar sistemas internos de comunicación de irregularidades penales y administrativas en el contexto de las relaciones laborales y de empresa.

### **Programa:**

1. Alcance objetivo y subjetivo de los sistemas de internos de información.
2. Sujetos con obligación y diferentes canales de comunicación de irregularidades que deben estar operativos.
3. Las medidas de seguridad, confidencialidad y anti-represalias. La protección de la persona informante.
4. La nueva Autoridad Independiente de Protección del Informante.

### **Dirigido a:**

Administradores/as de empresa y organizaciones con más de 50 personas en plantilla o con la necesidad de implementar canales de denuncia alineados con la citada Ley de OBLIGADO cumplimiento.

### **Más información:**

Nuria Inés Fuertes [nuria.fuertes@camaramadrid.es](mailto:nuria.fuertes@camaramadrid.es)

Tlf: 91 538 36 20/37 60